

Pemex, saqueo sin límite

De enero a mayo de este año, Pemex obtuvo ingresos, antes de impuestos, derechos y aprovechamientos, por 347 mil millones de pesos. En el mismo lapso, entregó al erario público 413 mil millones de pesos, esto es, el 119% de su rendimiento operativo. Algo similar ha ocurrido durante los últimos 15 años. Con la reforma desnacionalizadora de Peña Nieto, el saqueo de Pemex será mayor pues no hay ningún alivio fiscal sino a la inversa. Fluvio Ruiz se queja amargamente, pero él es coautor del proyecto transnacional ITAM-WWC. (FTE).

México SA

Pemex: “pérdidas”, otra vez.
Anemia financiera artificial.
Congreso: Principio de Peter.

Por C. Fernández-Vega.
Artículo tomado de La Jornada, 30 junio 2014.

Una y otra vez se repite la triste historia financiera de Petróleos Mexicanos, la que la asfixia, la endeuda, le impide desarrollarse, la ata a las urgencias de la Secretaría de Hacienda y la hace aparecer como una entidad del Estado que siempre registra números rojos”. Mes tras mes, año tras año (especialmente desde que, por decreto, el salinato “despetrolizó” las finanzas públicas) el gobierno federal retiene hasta el último centavo de la paraestatal y le exige un pago adicional que sólo puede cubrir mediante endeudamiento. Resultado: ¡lástima! Pemex reportó “pérdidas”, “otra vez”.

Sucede todos los años, especialmente a partir de la citada “despetrolización”, pero la síntesis financiera de los primeros cinco meses de 2014 sirve de ejemplo: de acuerdo con la información más reciente de la paraestatal, de enero a mayo del presente año el rendimiento de Pemex (antes de impuestos, derechos y aprovechamientos) sumó cerca de 347 mil millones de pesos, pero llegó Hacienda y arrasó, al quedarse con más de 413 mil millones por los conceptos referidos.

En castellano simple, por cada peso de rendimiento que generó la paraestatal, Hacienda se quedó con un peso y 19 centavos, de tal suerte que una vez más dejó a Pemex financieramente seca. Pero si lo anterior fuera poco, en igual lapso la petrolera debió pagar, adicionalmente, más de 14 mil millones de pesos sólo por intereses de su deuda (interna y externa), con lo que en el balance aparece con una “pérdida” superior a 76 mil millones (“¡otra vez números rojos!”). Y así pretenden convertirla en una “empresa productiva del Estado que compita en igualdad de circunstancias y oportunidades con los nuevos inversionistas”, según reza la propaganda de los “reformadores”.

De acuerdo con las cifras financieras de Pemex, de 2001 a mayo de 2014 la Secretaría de Hacienda se quedó con el 100 por ciento del rendimiento generado por Petróleos Mexicanos (7 billones 237 mil millones de pesos) y a la paraestatal exigió una “cuota” adicional de 10 por ciento (800 mil millones, todos ellos provenientes de endeudamiento), para un total cercano a 8

billones. Pero ¡sorpresa!, Pemex “registra pérdidas por su ineficiencia”.

Como bien ha documentado el consejero independiente de Petróleos Mexicanos, Fluvio Cesar Ruíz Alarcón, en México la paraestatal “es la segunda empresa más importante antes de impuestos; después de aplicar su régimen fiscal se desploma hasta la posición 86. El régimen fiscal aplicado a Pemex hizo que sólo en 2013 perdiera más de 170 mil millones de pesos, cifra histórica de la última década”. En 2008, el año de la crisis del “catarrito”, tal “pérdida” sumó 112 mil millones.

El consejero explica que “a valor presente neto en su componente exploratorio antes de impuestos” (régimen fiscal mexicano), Pemex ocupa la primera posición frente a las principales transnacionales petroleras. De hecho, si se le aplicara el régimen fiscal prevaleciente en Estados Unidos la paraestatal “podría posicionarse como la segunda compañía (sólo después de Petrobras) en la creación de valor por exploración” y se ubicaría en una posición 33 veces por arriba a la de, por ejemplo, la transnacional British Petroleum, así como 22 y 23 escalones arriba de Chevron y Shell, respectivamente, todas ellas más que interesadas en clavarle el colmillo al *oro negro* mexicano.

Sin embargo, tras aplicar el régimen fiscal que la asfixia, en dicho comparativo Pemex cae hasta las últimas posiciones. Obvio es que ni la empresa más moderna, sofisticada y eficiente del mundo aguanta ese trote, pero los privatizadores juran que la paraestatal es “improductiva”, situación que, con todo y “reforma”, se mantendrá en los años por venir, si es que aguanta el trote.

En este sentido, el consejero independiente explica que en 2013 “Pemex entregó a la Secretaría de Hacienda 864 mil millones de pesos por concepto de impuestos derechos y aprovechamientos”. Pues bien, “en 2015, de entrar en vigor la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo, Pemex estaría obligada a pagar 824 mil millones de pesos. Adicionando las obligaciones de pago de esta ley y de la de Ingresos sobre Hidrocarburos, prácticamente no hay ningún alivio fiscal” para la que transformarán, según dicen, en “empresa productiva del Estado”.

Con lo anterior, explica, “se mantiene la petrolización de las finanzas públicas a expensas de Petróleos Mexicanos, y al mismo tiempo se comparte la renta petrolera de los nuevos futuros

2014, energía 14 (289) 19, FTE de México sitios de producción”. Por si fuera poco, advierte Ruiz Alarcón, con la “reforma” constitucional “Pemex seguirá siendo factor de ajuste de las cuentas nacionales sin autonomía presupuestal, y el gobierno corporativo propuesto quedaría sujeto, sin contrapesos, al Ejecutivo federal”.

Paralelamente, subraya el consejero, es urgente revisar el contenido de la “reforma”, pues a todas luces “existe simetría fiscal y regulatoria entre Petróleos Mexicanos y los futuros operadores privados; discrecionalidad de la Secretaría de Energía en la Ronda Cero; asignaciones revocables sin debido proceso; peso decisivo de la Secretaría de Hacienda en la determinación del presupuesto; balance financiero rígido; se mantienen los límites de deducción de costos desde 2005; obligación de desarrollar proyectos poco rentables; entrega de información geológica y geofísica interpretada, e imposibilidad de elegir a sus socios estratégicos. La ciencia y tecnología son las grandes ausencias, y no hay ninguna reflexión sobre los institutos de investigación del sector energético”.

Todo ello aplicable a una paraestatal que se cuenta entre las más importantes del mundo en ingresos, producción, exportación y en reservas y que destaca internacionalmente por sus reducidos costos de producción, exploración y desarrollo, aunque al mismo tiempo se han dedicado a exprimir hasta la última gota, y más, y que la han dejado financieramente anémica. Pero eso sí, presumen que en esas condiciones “competirá en igualdad de circunstancias y oportunidades con los nuevos inversionistas”.

Las rebanadas del pastel

Ahora que los *ratoncitos verdes* alcanzaron su Principio de Peter, como cada cuatro años, a ver si es posible que la afición que dice trabajar en el Congreso se ponga a chambear y considere las observaciones (focos rojos, en realidad) del citado consejero independiente de Pemex, porque lo que está en juego no es la copa mundial sino el futuro del país, el cual, hasta donde se entiende, es infinitamente más importante que la primera. Vamos, ni siquiera hay punto de comparación.

Twitter: [cafevega](https://twitter.com/cafevega)
cfvmexico_sa@hotmail.com